



**CONSEJO
TURÍSTICO DE
GUANAJUATO CAPITAL**

GUANAJUATO CAPITAL

**UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES CAPITAL, SAN LUIS POTOSÍ, 4-5 DE AGOSTO DE 2022.



¿Qué antecedente se tiene del Consejo: un poco de historia?

El Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital, surge como una iniciativa del sector turístico, con la intención de conformar un organismo público-privado que esté integrado por actores decisores y que se encargue de **proponer y ejecutar acciones estratégicas como es la promoción y la comunicación turística del municipio y de la ciudad hacia entornos de actuación local, nacional e internacionalmente.**

El consejo se conforma por:

- **Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Guanajuato Capital.**
- **Hoteles Tesoros de México.**
- **Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, capítulo Guanajuato.**
- **Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato.**
- **Asociación de Turismo de Naturaleza y de Aventura del Estado de Guanajuato.**
- **Guanajuato Destino Romance.**



¿Para qué sirve el Consejo?

Para consolidar la industria del sector turístico de Guanajuato capital. Se tiene un objetivo central como misión:

«Contribuir al diseño estratégico de la política económico-turístico así como, el de coordinar y ejecutar acciones tendientes a la mejora de las condiciones económicas del sector y de sus procesos de gestión y culturales; mediante un sistema de decisión efectiva, un claro mecanismo muy disciplinado de los recursos que, en forma consensuada, transparente y validada en forma democrática por los integrantes del Consejo, se actúa a favor de la industria turística en Guanajuato capital».



¿Para qué sirve el Consejo?

Valores:

1. Disciplina sistemática y financiera.
2. Comunicación efectiva.
3. Decisiones colegiadas y democráticas.
4. Recursos direccionados éticamente.
5. Mejora de procesos transparentes.
6. Apego a los derechos humanos.
7. Apego a las normas ambientales y ODS.



¿Quiénes integran el Consejo?



**CONSEJO
TURÍSTICO DE
GUANAJUATO CAPITAL**



Destino
Romance
GUANAJUATO A.C.





¿Cómo funciona orgánicamente el Consejo?



1 Presidente

Nombramiento
Honorífico

**1 Director
de Consejo**

Asignado por los
consejeros

**1 Coordinador
Administrativo**

Asignado por los
consejeros



¿Con qué recursos opera el Consejo?

Recursos concurrentes

Con aportaciones públicas del Gobierno Municipal



\$ 414,000.00

De conformidad con el Presupuesto de Egreso

Con aportaciones de la iniciativa privada





¿Cuál es la operación en este momento del Consejo?

Aprobación del Ayuntamiento para la aportación de los recursos públicos, según la asignación en PbR y PGE



1

Elaboración y aprobación de un Programa Derivado del PGM-24, aprobado por los consejeros



2

Propuesta de partidas presupuestarias de conformidad con el ejercicio fiscal en curso



3

Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento



4

Evaluación de: avance de indicadores del PGM-24 y avance del ejercicio fiscal

8

Ejecución

7

Aprobación de la concurrencia de los recursos y Programa por el Ayuntamiento



6

Aportaciones de la iniciativa privada asociadas al Consejo en cuenta bancaria del CEPTG



5

CONSEJO
TURÍSTICO DE
GUANAJUATO CAPITAL





¿Qué resultados se han tenido al momento del Consejo?

- Consolidación e integración de **«una mejor cadena de valor turística»**.
- Obtención del reconocimiento: **«La ciudad Colonial más confiable de México»** por la revista norteamericana de *Selecciones de Reader's Digest*.
- Mejor posicionamiento como una ciudad para **«Bodas de Destino»**, así como de **«Destino de Naturaleza y de Aventura»**.
- Obtención de ser sede de **«Love México»**, evento dirigido a *wedding planners* internacionales (únicamente, estaba en la Riviera Maya) y ATMEX en su décima edición. Dirigido a operadores y agencias de turismo de naturaleza y de aventura.



¿Gracias al Consejo, cómo gana la industria del turismo?

- Mejores servicios, consolidándose como sector turístico.
- Eficiencia en procesos gracias a la coordinación adecuada de los actores involucrados en el sector.
- Mejores prácticas financieras, generándose confianza y transparencia en el manejo de los recursos mixtos-públicos.
- Tener un organismo público-privado como ente regulador que autentique las tomas de decisiones de carácter estratégico-turístico en función de política pública.



¿Qué proyectos trascendentes tiene el Consejo?

- Seguir posicionando a Guanajuato Capital como un destino cultural de México.
- Generar proyectos que rompan la barrera geográfica.
- Potenciar los diferentes subsegmentos de la oferta turística que aún no han sido consolidados: reuniones sociales, romance, lujo, naturaleza y aventura; ludismo, micro sistemas ambientales, por citar algunas tendencias.
- Producir y promover productos y eventos con «alto contenido turístico» para un *performance* de tendencia contemporánea.